NOTA DUOC N°169 /2019

Asunción, 26 de Marzo de 2019

Ref.: CD Nº 04/2019 "Servicio de Cerrajería", con ID. 355.753.

Señores
MERCO ORO S.R.L. CONSTRUCCIONES
mercooro_srl@outlook.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 225/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
MERCO ORO S.R.L. CONSTRUCCIONES	Monto mínimo: Gs. 1.500.000 (Guaraníes Un millón quinientos mil) Monto máximo: Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 225/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General de Contrataciones

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID. 355.753

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Para: mercooro_srl@outlook.com

26 de marzo de 2019, 08:10

Señores
MERCO ORO S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 169/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. Adjud. MERCO ORO.pdf
375K

Resol. Adjud. Cerrajeria.pdf
647K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID. 355.753

Merco Oro <mercooro_srl@outlook.com> 26 de marzo de 2019, 12:26
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

Descarga Outlook para iOS

From: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Sent: Tuesday, March 26, 2019 8:10:17 AM
To: mercooro_srl@outlook.com
Subject: COMUNICACION DE ADJUDICACION ID. 355.753

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°168/2019

Asunción, 26 de Marzo del 2019

Ref.: CD N° 04/2019 "Servicio de Cerrajería", con ID. 355.753.

Señores
S. PAZOS Servicio Técnico Especializado
spazos45@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 225/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 - "SERVICIO DE CERRAJERÍA" a la firma: MERCO ORO S.R.L. CONSTRUCCIONES, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 225/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION ADJUDICACION ID. 355.753

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Para: spazos45@hotmail.com

26 de marzo de 2019, 08:12

Señores
S. PAZOS Servicio Técnico Especializado

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC N° 168/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota Adjud. S. PAZOS.pdf
184K

Resol. Adjud. Cerrajeria.pdf
647K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION ADJUDICACION ID. 355.753

Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com> 26 de marzo de 2019, 12:13
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi HUAWEI Y9 2019

-------- Mensaje original --------
Asunto: COMUNICACION ADJUDICACION ID. 355.753
De: "Lic. Cristina Raquel Ferraro"
Para: spazos45@hotmail.com
CC:
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°167/2019

Asunción, 26 de Marzo del 2019

Ref.: CD N° 04/2019 "Servicio de Cerrajería", con ID. 355.753.

Señores
HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL de Carlos A. Holtzberger Zapattini
choltzberger@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 225/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 - "SERVICIO DE CERRAJERÍA" a la firma: MERCO ORO S.R.L. CONSTRUCCIONES, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 225/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ • Dirección General Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN ID. 355.753

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Para: CARLOS HOLTZBERGER ZAPATTINI <choltzberger@gmail.com>

26 de marzo de 2019, 08:15

Señores
HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL de Carlos Holtzberger

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 167/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

- **Nota HZ INGENIERIA.pdf**
  187K
- **Resol. Adjud. Cerrajeria.pdf**
  647K